



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Guerrero
Subdelegación DE Recursos Naturales

INFORME DE COMISIÓN

C. LIC. GERARDO YÉPEZ TAPIA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 25/04/2019

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Región Norte de Guerrero

Localidad de Izcateopan, Municipio de Izcateopan de Cuaahémoc, Estado de Guerrero.

PERIODO:

26 al 27 Abril 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo la formación de un Comité de Vigilantes Ambientales y Llevar a cabo un operativo en materia forestal en la ruta Izcateopan-Zosoquitla, Municipio de Izcateopan de Cuaahémoc.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se formó el comité de Vigilantes Ambientales Voluntarios, en la localidad de Pachibia, con el Presidente de Bienes Comunales, C. Armando Jaime Rabadán, así como con el Ing. Oscar García Damián, en carácter de responsable técnico, quedando como presidente el C. Marcelo Rabadán Díaz y más 22 personas, como vigilantes ambientales..

Se llevó a cabo un operativo en materia forestal coordinado con personal del H. Ayuntamiento de Izcateopan, la Dirección de Seguridad Pública y Ecología, cubriendo la ruta comprendida entre la Localidad de Izcateopan y Zosoquitla. En donde se detectó otra área afectada por la tala de árboles de enebro, en las inmediaciones de los terrenos de la familia Jaime, en el rrido se observaron árboles de reciente corte y aprovechados del fuste.

CONCLUSIONES:

Con estas acciones se da seguimiento al cumplimiento de la atención de denuncia ciudadana en materia forestal por la tala de árboles de enebro o cedro blanco, en las inmediaciones de la localidad de Zosoquitla.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se llevó a cabo un operativo en contra de talamontes, dando inicio en la localidad de Zosoquitla hasta llegar a la localidad del Halcón, en donde se observaron aproximadamente 45 tocones de árboles de nebro o Cedro Blanco talados en predios que no cuentan con autorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Con estas acciones se da cumplimiento a la atención oportuna de las denuncias ciudadanas, dando cumplimiento a la misión y visión de la dependencia que representamos, así como evitar que personas hagan usufructo con fines de lucro de un bien de la Nación.

ALTERNATIVAMENTE

C. ZENÓN ALVARADO SERRANO



2019